ANEXO 3 - TIPIFICACION, ES

OBJETO	*OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES NO ATENDIDAS, REDES ELÉCTRICAS DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR Y DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN LOCAL – SDL, Y ACTIVIDADES COMERCIALES DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P. PARA LA ZONA CENTRO 2 Y SUR.*

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO
											ENERCA S.A. E.S.P.	CONTRATISTA SUPERVISION		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA		
1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden Público y Seguridad:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se situen en la zonas en las que se encuentran las subestaciones y redes	Imposibilidad parcial de realizar la entrega de los productos	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas de influencia de la entrega. Trabajo a cargo del contratista, solicitud de gestión con las autoridades competentes. Establecer un plan de contingencia.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por escasez de cualquier tipo de material** y/o insumos para la ejecución del contrato; o por salida del mercado de insumos o materias primas que no permitan la realizacion del mantenimiento y afecte la ejecución del contrato. Al CONTRATISTA le corresponde prever un plan de contingencia para mitigar estas eventualidades.	Retarda la ejecución del contrato.	1	3	4	Riesgo Bajo		X	El Contratista deberá realizar la Planeación para contar con un stock que le permita realizar en el tiempo acordado y de acuerdo a las especificaciones tecnicas, los mantenimientos programados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Riesgo presentado por la fluctuación de precios en los materiales cuyos precios están regulados por el Gobierno.** Riesgo que asume ENERCA S.A. E.S.P. en el caso de que el incremento sobrepase el determinado por los indices del DANE (ICCP) y a partir del precio determinado en el presupuesto oficial.	Desfase Financiero	1	2	2	Riesgo Bajo	X	X	El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista
4	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	3	6	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Contratista
5	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	1	2	3	Riesgo Bajo		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores, o solicitar a la ARL que los suministre	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan la relizacion de los mantenimientos . ENERCA S.A. E.S.P. asume las variaciones de los mantenimientos que técnicamente sean requeridas para la ejecución del proyecto.	Genera variación de las cantidades previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades , para ceñirse al presupuesto contractual.	3	4	7	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de las especificaciones tecnicas.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Supervisores, Contratista
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo. Realizar por parte de la entidad un analisis de las variaciones enunciadas, que se presenten en ejecucion del	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista, ENERCA S.A. E.S.P.
8	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC** por circunstancias no imputables a la entidad o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	ENERCA S.A. E.S.P. deberá efectuar los trámites administrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier cirucunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor, Interventor, Contratista

ANEXO 3 - TIPIFICACION, ES

OBJETO	*OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES NO ATENDIDAS, REDES ELÉCTRICAS DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR Y DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN LOCAL – SDL, Y ACTIVIDADES COMERCIALES DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P. PARA LA ZONA CENTRO 2 Y SUR.*

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO
											ENERCA S.A. E.S.P.	CONTRATISTA SUPERVISION		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Valoración del Riesgo	Categoria
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

IMPACTO DEL RIESGO						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoria	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrofico
		1	2	3	4	5

Probabilidad	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes
	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).
	Categoria / Valoración	Insignificante	Menor	Moderado
		1	2	3
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente) 1	2	3	4
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) 2	3	4	5
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro) 3	4	5	6
	Probable (probablemente va a ocurrir) 4	5	6	7
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias) 5	6	7	8

ITIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES

FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
		¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información de la supervision; de ENERCA S.A. E.S.P., de las autoridades competentes, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación posible.	Cuando se presente el evento
Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	La supervision debe efectuar seguimiento	Cuando se presente el evento
Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	La supervision debe efectuar seguimiento	La que se establezca en la Programación de Gastos.
Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Al presentarse el evento, el contratista deberá obtener certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) que integre a la ejecucion del contrato.	Cuando se presente el evento
Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	Mensual
Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de miligar los cambios financieros bruscos que puedan afectar el contrato.	Mensual
Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual

ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES

FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
		¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD

IMPACTO	
Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del
Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Mayor	Catastrófico
4	5
5	6
6	7
7	8
8	9
9	10